

Ayuntamiento del dia
24 de Marzo de 1867

En la sala consistorial de esta Universidad de Lezo a veinte y cuatro de Marzo de mil ochocientos sesenta y siete, se juntaron bajo la presidencia del Sr. D^r José Salaverria, Alcalde, los tres D^r Francisco Jarrín, D^r Andrés Arreche y D^r Luis Olazola, Regidores, ejerciendo Arreche funciones de Jefe Procurador de quienes se compone mayoría de este Ayuntamiento y con asistencia de mis d^r Secretario se trato y acordó lo siguiente

Se leyó el acta anterior y fue aprobado

Se leyó la correspondencia y los Boletines de la semana saliente y quedaron enterrados

En seguida se hizo el nombramiento de los mayores contribuyentes para tratar la redacción de la lista de la contribución del culto y dero y fueron nombrados los siguientes D^r Miguel Ignacio Zabala, D^r José María Echegaray, D^r Martín Goenaga, D^r José Agustín Yára, D^r Juan José Olazagasti, D^r Rafael María Legorburu, D^r Marcial Zapuain, D^r Vicente Olazola, D^r José Manuel Olazola D^r José Rafael Yára, D^r José Manuel Zubiaurrendieta y D^r Valeriano Arriortua, quedando convocados para el Domingo treinta y uno del corriente y sus once horas de la mañana en la sala consistorial

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levantó la sesión firmando los que saben de que certifico yo el Secretario

Salaverria

Olazola, Arreche

El Secretario

Juan Ascension Arrié

Ayuntamiento del dia
31 de Marzo de 1867

En la sala consistorial de esta Universidad de Lezo a treinta y uno de Marzo de mil ochocientos sesenta y siete, se juntaron bajo la presidencia del Sr. D^r José Salaverria Alcalde de la misma, los tres D^r Luis Olazola Teniente de Alcalde, D^r José Miguel Elpuerto, D^r José Sarasola, D^r Andrés Arreche y D^r Francisco Jarrín, Regidores, ejerciendo Arreche de Jefe Procurador, pleno Ayuntamiento de la misma con asistencia de los tres contribuyentes nombrados el dia veinti

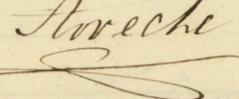
y cuatro del corriente Sres D^r Miguel Ignacio Zabala, D^r José María Echegaray, D^r José Manuel Ynchaurrendieta, D^r Martín Goenaga, D^r José Agustín Yasa, D^r Rafael María Legorburu, D^r Marcial Zapirain, D^r José Manuel Olazola, D^r José Rafael Yasa, D^r Valeriano Azcurra, y de mi el Secretario se trató y acordó lo siguiente

Se leyó el dictá anterior y fue aprobado

El Señor Presidente le mando al Secretario que les explicara el objeto á que fueron llamados, y tomando este la palabra les dijo: que no llegando la contribución del culto y clero á cubrir las rentas del Cabildo Eclesiástico de esta Parroquia y su noveno, segun la cuota que á cada propiedad le tiene señalado, era necesario hacer una rectificación de la lista para cubrir el deficit ~~de la~~ que resulta, y seguir en adelante con que cada propiedad habria de contribuir, despues de un detenido examen y de diferentes opiniones se vino á parar de unanime acuerdo a nombrar una comision para que la lista anterior fuese examinada detenidamente con sus correspondientes sumas, por si acaso resultase alguna equivocación involuntaria en la impresión de la lista, comparando escrupulosamente con la antigua, y den el descargo de su cometido en la inmediata reunión que será el Domingo proximo venidero sute de Abril y hecho el nombramiento por unanimidad de los concurrentes resultaron elegidos D^r José Agustín Yasa contribuyente mayor en union con el Señor Secretario D^r Juan Asuncion Arrié y el Tesorero D^r Ignacio Pérez, a quienes se les notifico en el acto su nombramiento, aceptando el cargo tomaron para desempeñar fielmente su cometido que se les ha conferido

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levantó la sesión firmando los que saben de que certifico yo el Secretario

Salaverría


Olazola  Astorche  Yasa 

Zapirain 

Olaizola  Ivo M. el Ynchaurrendieta 

El Secretario
Juan Asuncion Arrié 